



Somos **calidad**,  
somos **competitividad**,  
somos **confianza**.



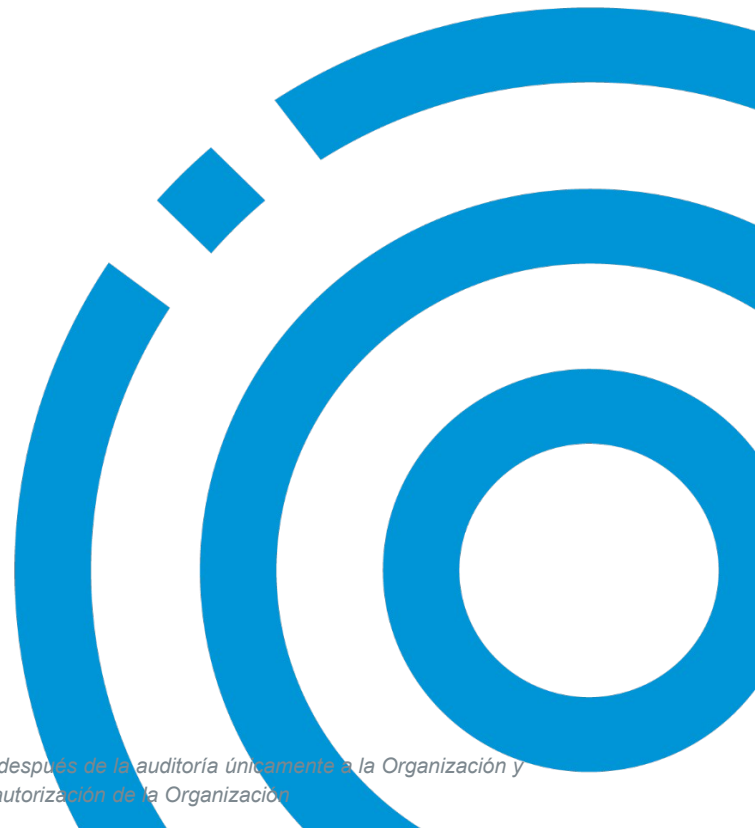


iconotec

Huella de confianza.

[icontec.org](http://icontec.org)

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1. ORGANIZACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**1.2. SITIO WEB:** <http://www.pedagogica.edu.co/>

### 1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:

**ISO 9001:2015:** Calle 72 No. 11 - 86 Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia

### 1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

#### ISO 9001:2015

Diseño y prestación del servicio de educación superior en programas de pregrado y posgrado en el área de ciencias de la educación; investigación educativa, pedagógica y didáctica y en el desarrollo de la extensión y la proyección social a través de actividades de asesoría, consultoría y educación continuada.

Design and provision of the higher education service in undergraduate and graduate programs in the area of education sciences; educational, pedagogical and didactic research and in the development of extension and social projection through advisory, consulting and continuing education activities.

**1.5. CÓDIGO IAF:** 37 , CS 37-0

**1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN:** ISO 9001:2015

### 1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre:	DR. JHON EMERSON ESPITIA
Cargo:	JEFE OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACION
Correo electrónico:	cavilaa@pedagogica.edu.co

### 1.8. TIPO DE AUDITORÍA:

#### Seguimiento 1

Es organización multisitio:	No
Auditoría Integral: No, Auditoría Combinada: No	

1.9. Tiempo de auditoría	FECHA	Días de auditoría
Etapa 1 (Si aplica)	N/A	0
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	2023-09-30	0.5
Auditoría remota	N/A	0
Auditoría en sitio	2023-10-17-20	3.5

### 1.10. EQUIPO AUDITOR

Auditor líder	MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ Coordinador Lider ISO 9001:2015
Auditor	N/A
Experto Técnico	N/A
Observador	

### 1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN

Código asignado por ICONTEC	SC-CER279814
Fecha de aprobación inicial	2013-11-20
Fecha de próximo vencimiento:	2025-11-19

## 2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

## 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.

3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1?

NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios.

Si

Se visitaron las siguientes sedes:

Sede Carrera 16 A No. 79-08, los días martes 17, miércoles 18 y viernes 20 de noviembre.

Sede principal Calle 72 No. 11-86 Docencia, el día jueves 19 de noviembre.

Sede - Nogal Cll 78 # 9-22, el día miércoles 18 de noviembre.

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si

No aplicabilidad de los requisitos: o 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones, puesto que, para la prestación del servicio educativo y seguimiento, no se emplean equipos que requieran calibración o verificación. o 8.4.1 b) y c): La Universidad no contrata procesos externos; tampoco se presenta el caso que un proceso, o una parte de un proceso, sea proporcionado por un proveedor externo como resultado de una decisión de la organización.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?

No

3.11. Es una auditoría de ampliación o reducción de alcance de certificación o de cubrimiento de sitios permanentes

No

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?

Si

- Diseño, desarrollo y prestación del servicio de educación superior en el programa de pregrado Facultad de Educación programa en pedagogía: Licenciatura en Educación Infantil – pasa de 10 a 8 semestres, producto del proceso de autoevaluación.
- Diseño, desarrollo y prestación del servicio de Extensión: Diplomado en Lengua de Señas colombianas y enseñanza de personas sordas en convenio con la Secretaria de Educación del Distrito, certificando a 34 docentes en 6 módulos, total 120 hrs. Distribuidas en 4 horas sabatinas, realizado entre 15 de abril y 30 de septiembre del 2023.
- Diseño, desarrollo y prestación del servicio de educación superior en el programa de Musica Facultad de Bellas artes.

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?

Si

Ley 115 de 1994: Ley general de educación.

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si

En el mes de octubre 2023 el Sr. Rector de la Universidad Dr. Alejandro Álvarez Gallego, presenta renuncia al cargo para posesionarse como viceministro de educación nacional y a la fecha de la auditoría el Consejo Superior de la Universidad designa como Rector en encargo al Dr. Adolfo León Atehortúa Cruz y se encuentra en el proceso para designar Rector en propiedad..

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

No

3.16. ¿Se tienen actividades, productos y servicios declarados en el alcance del certificado que han sido tercerizados con proveedores o contratistas?

NA

3.16. ¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores o contratistas de estas actividades, productos y servicios?

NA

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

No

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

No

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

No

3.20. ¿Aplica reactivación para este servicio?

No

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

Si

NC	Descripción de la no conformidad	Evidencia obtenida que soporta la	¿Fue eficaz?
----	----------------------------------	-----------------------------------	--------------

	(se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	solución	la acción? Si/No
1	<p>7.5.1 b) La universidad no asegura el control de la documentación requerida por el SGC, en lo referente la que se determina como necesaria para la eficacia del SGC.</p> <p>Evidencia: En el proceso de Talento Humano no se evidencia diligenciado el formato FOR19GTH, en los espacios específicos de: existencia de la vacante, impacto financiero de la vinculación y visto bueno del administrador del sistema general de nómina, incumple procedimiento PRO-001GTH selección ingreso de personal administrativo, supernumerario y trabajador oficial.</p>	<p>FOR19GTH actualizado y publicado en el aplicativo del SGI, diligenciamiento de la totalidad de los formatos que hacen parte del proceso de vinculación de personal administrativo de planta, antes de ser enviados a la Historia Laboral respectiva. Por parte del funcionario del área.</p> <p>Lista de asistencia de la socialización a los funcionarios de la subdirección de Talento Humano, sobre la importancia de la revisión y registro de los formatos de forma integral al proceso.</p>	Si
2	<p>7.1.6 Para la vigencia 2021-2022 la universidad no ha considerado y determinado los conocimientos actuales producto de las necesidades y tendencia cambiantes a los que deben acceder para las actualizaciones requeridas.</p> <p>Evidencia: No se evidencia plan de capacitación desde la vigencia 2021 en donde se establezca el plan de capacitación para mejora de competencias del personal de acuerdo a la identificación de necesidades de formación, de igual forma no se atendió la oportunidad de mejora relacionada en el informe de la auditoria externa anterior.</p>	<p>Documento de solicitud de reglamentación y conformación del Comité Paritario de capacitación de la Universidad.</p> <p>Análisis de la encuesta sobre las necesidades y falencias detectadas en temas que requiere el personal para su desarrollo de actividades.</p> <p>Plan de capacitación aprobado por el Comité paritario, en donde se aprueba la vigencia, publicado, socializado y ejecutado a la fecha de la auditoria.</p>	Si
3	<p>7.2 c) y d) La universidad no asegura la competencia de las personas basadas en la formación requerida.</p> <p>Evidencia: No se evidencia la certificación de curso de alturas de los trabajadores oficiales: José Alfredo Páez, Daniel Bautista, Milton Sevillano y Luis Gutiérrez Ovalle, asignados al área de mantenimiento quienes atienden labores que requieren dicha capacitación.</p>	<p>Certificado de alturas de los operarios que lo requieren realizado en convenio con el SENA.</p> <p>Seguimiento de las fechas de vencimiento de los certificados, con el fin de solicitar con anticipación su actualización a la entidad correspondiente.</p> <p>Base de datos actualizada del personal que requiere realizar el curso de alturas y reportes a al entidad respectiva.</p>	Si.
4	<p>9.1.3 b,c,g: La universidad no analiza y evalúa los datos y la información apropiados que surgen del seguimiento y la medición y no establece necesidad de mejoras en el sistema de gestión de calidad.</p> <p>Evidencia: En los procesos evaluados de internacionalización, extensión, licenciatura en química, bienestar, no se evidencia oportunidad en el análisis de datos que surge de la aplicación de encuestas de satisfacción y /o medición</p>	<p>Validación de los instrumentos que analizan las diferentes encuestas aplicadas por los procesos en la Institución.</p> <p>Documento que establece lineamientos específicos para el diseño, aplicación y análisis de encuestas de satisfacción.</p> <p>Reporte de mejoramiento derivado de encuestas de satisfacción y</p>	Si.



	al cliente. En los citados procesos se evidencian indicadores que sobrepasan las metas de manera periódica sin que a la fecha se hayan realizado ajustes o mejoras en el sistema de gestión de calidad. En extensión (Impacto social. 122% población atendida) y en la gestión docente (Asignación de puntos por bonificación. Meta 60% resultado 78% de dos semestres/ Asignación de puntos adicionales por productividad por publicación de artículos. Meta 50% resultado 74%).	medición de indicadores.	
5	<p>8.7.1 La organización no se ha asegurado que las salidas que no sean conformes con sus requisitos se identifican y controlan para prevenir su uso o entrega no intencionados y por ende no verifica la conformidad con los requisitos cuando se corrigen las salidas no conformes y se conserva información documentada.</p> <p>Evidencia: En el muestreo y evaluación en los procesos se encontraron salidas no conformes que a la fecha no han sido identificadas, tratadas y controladas en los procesos, por ejemplo: Investigación: posibles desviaciones en la sistematización de los proyectos, ausencia de documentos en los repositorios. Internacionalización: Desviaciones en relación con el uso de Tics en cátedras o cursos y ofertas virtuales Gestión docente: Profesor mal clasificado, organización documental de las hojas de vida remitidas en desorden; que la información de la hoja de vida no coincida con la reportada. Facultad de educación física. No se han controlado las SNC relacionadas con parada de las clases por eventos de disturbio, salida/ausencia de docentes, no presentar el programa académico. Facultad de ciencia y tecnología. No se han revaluado los riesgos que por su connotación se manejan como SNC. Falta de seguimiento y control en los tiempos y actividades desarrolladas por monitores, Inadecuada distribución de salidas de campo La matriz general de salida no conforme se encuentra desactualizada desde el 2018.</p>	<p>Identificación de salidas no conformes de procesos misionales y apoyo misional</p> <p>Reporte de salidas no conformes por parte de los procesos</p> <p>Seguimiento y tratamiento de salidas no conformes por parte de los procesos en la matriz consolidada de servicio no conforme.</p>	Si.
6	<p>6.1.1 La organización no ha considerado los cambios y cuestiones internas y externas relacionadas con el contexto organizacional para determinar los riesgos y oportunidades en los procesos y, asegurar que el sistema de gestión puede lograr sus resultados previstos o generar mejora.</p>	<p>Mapa de riesgos de la universidad actualizados y teniendo en cuenta los cambios en las cuestiones internas y externas relacionadas con el contexto organizacional.</p>	Si.

	<p>Evidencia: En los procesos evaluados como extensión, internacionalización, investigación, facultad de ciencia y tecnología; no se evidencia que se hayan actualizado los riesgos conforme a los cambios presentados a partir de la pandemia o pos pandemia. Las matrices de riesgo no se han actualizado desde el año 2019 y en los existentes, no se identifica su alineación con el contexto (Cuestiones internas y externas)</p> <p>Acta de reuniones en donde se conforman los equipos de trabajo para actualizar el análisis del contexto en los mapas de riesgos de los procesos</p> <p>Listas de asistencias sobre capacitación de metodologías para análisis de contexto y directrices para la administración del riesgo de la Universidad.</p>		
--	--	--	--

3.22. Esta auditoría fue testificada por el Organismo de acreditación

No

## 4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

### 4.1. Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

VER INFORME ANEXO

### 4.2. Oportunidades de mejora

El avance en la gestión para la transformación digital en la Universidad, entendiendo su alcance, aplicación, beneficios, implicación en el uso de recursos, participación del personal, generación de cultura, entre otros aspectos a considerar, para seguir incursionando en la era digital del desempeño de las instituciones que buscan ser eficientes y sustentables en el tiempo.

Fortalecer la información sobre la eficacia de las acciones se tienen para el control de los riesgos, de igual forma acciones con mayor seguimiento para el aprovechamiento de las oportunidades identificadas.

De igual forma reforzar la gestión de riesgos para anticipar y abordar posibles desafíos, de igual forma fortalecer el análisis de riesgos regulares y desarrollar planes de contingencia para situaciones potenciales.

Trabajar en la planificación de todos los cambios que se vienen presentando en la Universidad, para que se garantice que no se presenten efectos no deseados.

Fortalecer el análisis de los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad de tal forma que se explique claramente las acciones a seguir para su implementación con base a los cambios identificados.

Incluir en la revisión por la dirección el análisis y conclusiones que se han derivado del trabajo de las partes interesadas con base al cumplimiento de las necesidades, expectativas y requisitos de tal forma que se concluya sobre su cumplimiento.

El avance en el desarrollo de estrategias para la internacionalización de la universidad, fomentando la diversidad y asegurando estándares de calidad globales.

Importante continuar en el fortalecimiento de los indicadores clave de rendimiento para medir el éxito de los programas académicos, en especial ahora con los programadas de doble titulación, la retención estudiantil y la empleabilidad de los graduados.

Revisar la redacción de hallazgos de auditoría interna de calidad basado en los requisitos de norma, de tal forma que se fortalezca el sistema.

Sería importante reforzar en la comunidad universitaria el uso de los términos queja y reclamo, para favorecer su clasificación una vez migre al manejo totalmente digital.

La revisión en la descripción de algunos riesgos, para evitar que sean identificados como fallas, errores e incumplimientos, enfocándolos a situaciones no deseadas que afectan el logro de los objetivos.

En Investigación: El seguimiento a grupos de investigación tanto en individual como con los procesos y apoyados en los grupos de los diferentes rangos y cursos de formación que aporten al acompañamiento de los mismos.

En Extensión: La reformulación de las oportunidades del proceso, para que mediante un plan de acción estructurado se identifiquen responsables y metas para su aprovechamiento.

De igual forma fortalecer la matriz de servicios no conformes de tal forma que se asegure la calidad y eficacia de las actividades de extensión identificando y corrigiendo cualquier desviación que impida el logro de los objetivos establecidos.

Para que se revisen los productos efectivos de extensión, revisar resultados en las poblaciones a quienes se dirigieron y poder así medir la eficacia de los proyectos y de igual forma en sus indicadores.

En la Facultad de Bellas Artes: El avance de la sistematización de las hojas de vida de los instrumentos musicales que permita establecer tiempos de mantenimientos, renovación y demás pertinentes para el programa.

En la Facultad de Ciencia y Tecnología: Fortalecer el desarrollo profesoral para obtener herramientas propias de la gestión que exceden los disciplinar, para para construir equipos docentes más eficaces y adaptados a las demandas cambiantes del entorno educativo y desarrollo de habilidades de gestión.

En general para el fortalecimiento de la docencia: Facilitar programas de liderazgo educativo para aquellos interesados en asumir roles de liderazgo.

Fomentar la participación en conferencias y eventos sobre liderazgo y tendencias educativas.

Proporcionar entrenamiento en comunicación efectiva, tanto verbal como escrita, que permita el desarrollar habilidades de comunicación para facilitar una relación más efectiva con los estudiantes, padres y colegas.

Ofrecer talleres sobre gestión del tiempo para optimizar la planificación de clases, la evaluación y la participación en actividades extracurriculares, equilibrando las demandas académicas y personales.

## 5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
Sin recurrencia 2023.	Se recibieron PQRSFD 808 Peticiónes 563 Quejas: 54 (Insatisfacción contra funcionarios y docentes). Reclamos: 19 (Pérdida de recursos, solicitudes fuera de fecha, reparaciones locativas). Denuncias: 24 Anónimas por diferentes temas. Solicitudes de información y sugerencias varias: 55 Se presentan a rectoría y a la OCI, informes trimestrales de las PQRSFD reiterativas para realizar análisis y seguimiento.	Las PQRSFD se registran a través del gestor documental. Se ejecuta lo establecido en el PRO 003.GGU Procedimiento de PQRSFD, versión 4. Se realiza seguimiento interno a través de una matriz Excel.

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, ISO 45001

N/A

5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000

N/A

5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados

N/A

5.1.5. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

N/A

5.1.6. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado?

No

5.1.7. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?

Si

5.1.8. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)

Si

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación.

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

No

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación 2022	6	6.1.1, 7.1.6, 7.2 c) y d), 7.5.1 b), 9.1.3 b) c) g), 8.7.1
1ª de seguimiento del ciclo	2	5.1.2 b), 6.1.2 b)
2ª de seguimiento del ciclo	N/A	N/A
Renovación		

5.3. Análisis del proceso de auditoría interna

La Institución implementa el procedimiento 05GDC v6 de junio de 2020, en donde se establece que la frecuencia de la auditoría es de cada dos años en el cubrimiento de todos los procesos de la universidad.

La programación de la auditoría se realiza de forma combinada y conjunta con las evaluaciones del área de control interno, las auditorías se realizaron entre el mes de febrero y el 15 de julio de 2023, adicionalmente se verificó de manera muy general el plan de mejoramiento para cada proceso y/o dependencia, permitiendo contrastar el cumplimiento de las acciones propuestas para dar cierre a los hallazgos de vigencias anteriores o de lo contrario ser reformulados.

Se auditaron 11 de los 22 procesos, los hallazgos son 6 no conformidades, se realizan los análisis de causas y los planes de acción se encuentran aún en proceso de definición unos e implementación otros.

Es necesario que la UPN fortalezca el tratamiento que los auditados deben dar a las observaciones indicadas en los informes de auditoría.

Los resultados de las auditorías internas son tomados en cuenta para la revisión por la dirección.

#### 5.4. Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La revisión por la dirección se realizó en varias sesiones entre los meses de diciembre 2022, enero 2023 y una última sesión el día 3 de agosto 2023, se realiza análisis sobre los resultados de la UPN del año 2022 y primer semestre 2023.

Las entradas consideran la información requerida por la ISO 9001:2015. Se observa el análisis y la toma de acciones frente al desempeño del SG de la UPN.

Las conclusiones enmarcan oportunidades de mejora con relación al desempeño actividades encaminadas con la reforma orgánica, propuesta mapa de procesos, asignación de recursos al Sistema de gestión Integral mediante ficha de proyecto, el avance en la implementación de los módulos del aplicativo del sistema y en priorizar la revisión y actualización documental y normativa de los procesos.

Se evidencia las conclusiones sobre cada tema revisado, a través de métricas y análisis de datos.

## 6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si

La universidad utiliza el logo en su página web y en documentación para presentaciones de las diferentes facultades.

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

No

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si

## **7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS**

¿Se presentaron no conformidades mayores?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria?

NA.

Fecha de la verificación complementaria

NA.

NC	Descripción de la no conformidad	Evidencia obtenida que soporta la	¿Fue
----	----------------------------------	-----------------------------------	------



(se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	solución	eficaz la acción?
<b>No conformidades mayores identificadas en esta auditoría</b>		
<b>No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron</b>		
<b>No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas</b>		

## 8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007

Se recomienda <b>Mantener el alcance del certificado</b>	ISO 9001:2015		
<b>Nombre del auditor líder:</b> MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ Coordinador Lider ISO 9001:2015	<b>Fecha:</b>		

## 9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N/A
Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique) N/A	X
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoría firmada por la organización.	X
Anexo 5	Análisis de riesgos de auditorías de sistemas de gestión F-PS-946	N/A
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoría con el uso de las TIC	N/A
Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	N/A

Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	N/A
---------	---	-----

**ANEXO 1  
CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS**

- ✓ Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2023-11-03 y recibieron observaciones por parte del auditor líder.
- ✓ Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2023-11-10.

<b>SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA</b>			<b>No. 1 de 2</b>
<input type="checkbox"/>	No – Conformidad Mayor	Norma(s): 9001:2015	Requisito(s): 6.1.2 b)
<input checked="" type="checkbox"/>	No - Conformidad Menor		
<b>Descripción de la no conformidad:</b> La Universidad no evidencia la manera de integrar e implementar las acciones en los procesos del SGC para evaluar la eficacia de estas acciones sobre los riesgos y oportunidades identificados.			
<b>Evidencia:</b> Matriz de Riesgos de la Universidad.			
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>	
Realizar una mesa de trabajo, con el fin de establecer los lineamientos y herramientas para identificar y fortalecer las oportunidades y la manera de abordar las acciones del SGI.	Acta o resumen de reunión.	2024/02/29	
<b>Descripción de la (s) causas (s)</b> 1. Porqué la Universidad no evidencia la manera de integrar e implementar las acciones en los procesos del SGC para evaluar la eficacia de estas acciones sobre los riesgos y oportunidades identificados? 2. Porqué no hay una estructura y metodología clara para la implementación de acciones en los procesos del Sistema de Gestión Integral? 3. Porque la Universidad no priorizo mecanismos o herramientas para registrar la identificación de las oportunidades de sus riesgos. 4. ¿Porque En función a los cambios de nueva administración y entrada del aplicativo del sistema de gestión integral, se ha priorizado la revisión y reorganización de los procesos desde la documentación?			
<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>	

3.Realizar mesas de trabajo con los procesos socializando el contexto y el registro de las oportunidades .	Actualización del modulo del contexto estratégicoLista de asistencia	2024/04/30
4.Realizar seguimiento a la generación de planes de acción derivados de la identificación de las oportunidades en el contexto de los procesos.	Seguimiento planes de acción y mejoramiento de los procesos	2024/09/30
1 .Revisar , definir y ajustar los lineamientos e instrumentos para abordar las acciones de los procesos derivado de los riesgos y oportunidades	Documentos actualizados	2024/03/30
2.Parametrizar el aplicativo del sistema de gestión conforme a los lineamientos establecidos	Modulo parametrizado del aplicativo	2024/04/30

<b>SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA</b>		No. 2 de 2
<input type="checkbox"/> No – Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): 9001:2015	Requisito(s): 5.1.2 b)
<b>Descripción de la no conformidad:</b> La Universidad no ha determinado y se considerado las oportunidades que pueden aportar la conformidad de los productos y servicios y la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente.		
<b>Evidencia:</b> Falta de evidencia.		
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Socializar a los procesos los cambios y ajustes a la guía de encuestas, destacando la importancia de identificar oportunidades para mejorar la calidad y satisfacción del cliente	Lista de asistencia	2024/02/29
<b>Descripción de la (s) causas (s)</b> 1.Porque no se realiza un análisis sistemático de las necesidades y expectativas de los usuarios. 2.Porque no se cuenta con un proceso formal para recopilar y analizar la retroalimentación de los usuarios. 3.Porque la universidad le falta fortalecer con los facilitadores la recopilación y análisis de la retroalimentación de los usuarios, a aplicar las encuestas 4.Porque no se ha enfocado de manera efectiva, la socialización de los instrumentos.		
<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
1. Realizar las encuestas de satisfacción de los servicios que ofrece la Universidad.	Encuestas aplicadas	2024/07/31
2.Realizar capacitación y concientización de los procesos para destacar la importancia de la identificación de las oportunidades .	Capacitación realizada a los procesos	2024/03/30

4. Incluir en el plan de acción y mejoramiento del proceso las oportunidades y acciones concretas para mejorar la calidad de productos y servicios, así como la satisfacción del cliente.	Plan de mejoramiento	2024/10/30
3. Consolidar y revisar los análisis de los resultados de las encuestas aplicadas por los procesos	Documentos y seguimientos	2024/10/30

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

**Consulte la *Guía para la solución de no conformidades en la ruta***

**<https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/> en el link *Evaluación de la conformidad.***

**Ruta: [www.icontec.org](http://www.icontec.org) – Documentos servicios ICONTEC- Evaluación de la conformidad.**

---

**ANEXO 3**  
**Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN**

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO  
SISTEMA DE GESTIÓN**



EMPRESA:	<b>UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL</b>		
Dirección del sitio:	Calle 72 No. 11 - 86 - Bogotá D.C., Cundinamarca Colombia Carrera 16 A – 79 – 08 - Bogotá D.C., Cundinamarca Colombia Calle 78 – 9 – 92 - Bogotá D.C., Cundinamarca Colombia Calle 183 – 54 D Esquina - Bogotá D.C., Cundinamarca Colombia		
Representante de la organización:	Jhon Emerson Espitia Suarez		
Cargo:	Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación	Correo electrónico	<a href="mailto:jeespitias@upn.edu.co">jeespitias@upn.edu.co</a> / <a href="mailto:cavilaa@pedagogica.edu.co">cavilaa@pedagogica.edu.co</a>
Alcance de la certificación: Diseño y prestación del servicio de educación superior en programas de pregrado y posgrado en el área de ciencias de la educación; investigación educativa, pedagógica y didáctica y en el desarrollo de la extensión y la proyección social a través de actividades de asesoría, consultoría y educación continuada.			
Alcance de la auditoría: Diseño y prestación del servicio de educación superior en programas de pregrado en el área de ciencias de la educación; investigación educativa, pedagógica y didáctica y en el desarrollo de la extensión y la proyección social a través de actividades de asesoría, consultoría y educación continuada.			
Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría:			
<input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> <b>Seguimiento</b> <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Auditorías especiales (Reactivación/extraordinaria) <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización / Migración <input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada)			
Modalidad: <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio:	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		
Sitio(s) a ser muestreado(s) en la presente auditoría:	Actividades del sistema de gestión/alcance a auditar en cada sitio durante la presente auditoría:		
Sitio 1 muestreado <a href="#">para el esquema ISO/NTC 9001:2015</a> : Calle 72 No. 11 - 86 - Bogotá D.C., Cundinamarca Colombia	Indicar procesos/actividades a auditar en este sitio 1: Procesos Misionales y de Apoyo		
Sitio 2 muestreado <a href="#">para el esquema ISO/NTC 9001:2015</a> : Carera 16ª – 79-08- Bogotá D.C., Cundinamarca Colombia	Indicar procesos/actividades a auditar en este sitio 2: Procesos Estratégicos y Misionales		
Sitio 3 muestreado <a href="#">para el esquema ISO/NTC 9001:2015</a> : Calle 78 – 9 – 92 - Bogotá D.C., Cundinamarca Colombia	Indicar procesos/actividades a auditar en este sitio 3: Procesos Misionales		
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		

## PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO SISTEMA DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio [y las responsabilidades del equipo auditor](#) se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	María del Socorro Rodríguez Morales	Correo electrónico	msrodriguez@icontec.net
Auditor:	No Asignado	Auditor	No Asignado
Experto técnico:	No Aplica		
Observador – Profesional de apoyo	No Asignado		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
<b>DIA 1 martes 17 – Sedes Calle 79 y Calle 72</b>					
2023-10-17	08:00	08:30	Reunión de apertura	MSR	Líderes de proceso a ser auditados.
	08:30	10:30	<b>Planeación Estratégica – Revisión por la Dirección</b>		Adolfo León Atehortua Cruz Rector (Encargado)

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO  
SISTEMA DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			Requisitos ISO 9001: 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.4, 9.1, 9.3		Jhon Emerson Espitia Jefe ofc. Desarrollo y planeación. Carolina Avila Andrade Profesional
	10:30	12:30	<b>Investigación</b> Requisitos 9001: 7.1.4, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1,8.5, 8.6, 8.7		Sandra Duran Subdirectora de Investigaciones Edwin Obeimar Peña Malagón Profesional
	12:30	13:30	Receso		
	13:30	16:30	<b>Docencia- Facultad de Educación</b> Requisitos ISO 9001: 7.1.3, 7.1.4, 8.1 – 8.2 – 8.3 - 8.5 – 8.6 – 8.7		Sonia Mireya Torres Decana de la facultad. Dora Manjarrez -
	16:30	17:00	Balance		
<b>Día 2 miercoles 18 – Sedes Calle 79 y Calle 78(Nogal)</b>					
2023-10-18	08:00	10:00	<b>Gestión para el Gobierno Universitario</b> Requisitos 9001: 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.2	MSR	Gina Zambrano Secretaria General Diana Maritza Cortés Cagua Profesional
	10:00	13:00	<b>Extensión</b> Requisitos 9001: 7.1.3, 7.1.4, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.3 Cierre de una NCM de la auditoria anterior		Lina María López Niño Subdirectora de Asesorías y Extensión Marcela Rodríguez Profesional
	13:00	14:00	Receso		
	14:00	16.30	<b>Docencia-Pregrado-Facultad de Bellas Artes</b> Requisitos 9001: 6.1, 7.1.3, 7.1.4, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10		Aleyda Nuby Gutiérrez Mavesoy Decana Facultad de Bellas Artes
	16:30	17:00	Balance		
<b>Día 3 jueves 19 – Sede Calle 72</b>					
2023-10-19	08:00	10:30	<b>Docencia- Facultades de Ciencia y tecnología</b>	MSR	Hugo Daniel Marín Sanabria Decano Facultad de Ciencia y Tecnología

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO  
SISTEMA DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			ISO 9001: 6.1, 7.1.3, 7.1.4, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10		
	10:30	13:00	<b>Gestión de Servicios</b> Requisitos 9001: 4.4, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7		Nubia Stella Sánchez Ocampo Subdirectora de Servicios Generales Angie Julieth Orlueja Jaimes Profesional
	13:00	14:00	Receso		
	14:00	16:30	<b>Infraestructura - Mantenimiento</b> Requisitos 9001: 7.1.3, 7.3		Gabriel Rueda Delgado Vicerrector Administrativo y Financiero Marcela Tafur Sarmiento Profesional
	16:30	17:00	Balance con Representante		
<b>Día 4 viernes 20 – Sede Calle 79</b>					
2023-10-20	08:00	10:30	<b>Gestión de Calidad</b> ISO 9001: 4.4, 6.1, 7.5, 9.1.3, 9.2, 10.1, 10.2, 10.3 Verificación de evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoría anterior.	MSR	Jhon Emerson Espitia Jefe ofc. Desarrollo y planeación Equipo de trabajo gestión de calidad.
	10:30	11:30	Preparación informe de auditoría		
	11:30	12:00	Reunión de cierre		Todas las personas entrevistadas en la auditoría
<b>Observaciones:</b>					
Los siguientes requisitos se auditarán por muestreo: Acciones para abordar riesgos y oportunidades (6.1), Ambiente para la operación de los procesos (7.1.4), Toma de conciencia (7.3) Comunicación (7.4), Información documentada (7.5), Análisis y evaluación (9.1.3), Acción correctiva (10.2) y Mejora continua (10.3).					
Logística: N/A					
Esta auditoría NO es testificada por un Organismo de Acreditación.					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2023-10-02
---	------------



**ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN:**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**

Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: ( 0 ) Mayores (2) Menores

Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: ( 0 ) menores

Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: **3 de noviembre 2023**

Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique **N/A**

**ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:**

Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.

La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.

En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad     N/A     y el requisito al que fue reportada     N/A    . En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.

**ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:**

Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-007 la Organización se compromete a permitir la participación de equipos evaluadores de organismos de acreditación, en calidad de observadores, en las auditorías testificadas que dichos organismos seleccionen como parte de sus actividades de acreditación.

Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión

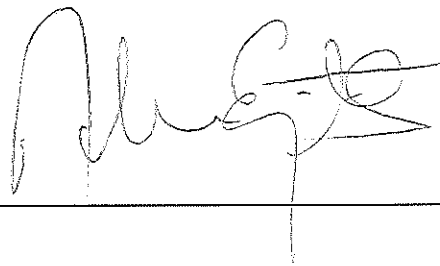
<mailto:https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gesti%C3%B3n.pdf>

Nombre del Representante de la Organización:

Firma:

**Jhon Emerson Espitia Suárez**

**Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación**



<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>
<b>1.1. ORGANIZACIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL</b>
<b>1.2. SITIO WEB: <a href="http://www.pedagogica.edu.co/">http://www.pedagogica.edu.co/</a></b>

<b>4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA</b>
-------------------------------------

**ASPECTOS RELEVANTES:**

**Procesos Estratégicos**

El monitoreo de todas las gestiones para la atención estricta de un trabajo en equipo de forma metodológica, que consolida un esfuerzo útil para el logro de los objetivos de la UPN.

La intervención oportuna como apoyo a la propuesta rectoral, trabajando de manera armónica, en el fortalecimiento de la organización participativa, porque es la plataforma para ponerse a tono con las líneas estratégicas de la Universidad.

El compromiso de la Dirección para mantenerse en la mejora y visión de Universidad Viable y solvente, y lograr su propósito superior hacia el cumplimiento de las actividades de bienestar, investigación y crecimiento en infraestructura.

La revisión constante del equipo directivo y como ampliar y mejorar las formas de actuar, de gestionar y responder a la adaptación al cambio requerido, basado en la implementación de herramientas más amigables, economía de instrumentos, lograr que todo instrumento produzca información y se utilice para la toma oportuna a las decisiones, atendiendo el contexto de sentido.

El iniciar la implementación de doble titulación – en principio en el programa de Educación y Filosofía en alianza con la UN y UD, porque aporta al desarrollo de competencias en materias de ambos programas, aporta en conocimiento y niveles de desarrollo beneficiando a sus estudiantes.

Los acercamientos con instituciones educativas de la región y con entes territoriales que puedan facilitar la infraestructura, ya que al garantizar una capacidad instalada y condiciones de bienestar a los estudiantes, la UPN podrá ofrecer la oferta académica de mayor acogida.

El proyecto sobre la Reforma Orgánica que se adelanta en la Universidad, porque ha permitido realizar un diagnóstico para actualizar y modernizar la institución, determinar la capacidad requerida y garantizar su crecimiento y planeación estratégica a futuro, ajustada a una estructura organizacional apropiada, incluyente, eficiente y eficaz.

La implementación de la herramienta tableros estadísticos que procesa la información de los sistemas de información, que aunque son diferentes lenguajes, optimiza la información que permite generar análisis y enfrentar de una manera más efectiva la solución de problemas.

Los 8660 estudiantes matriculados en pregrado para 2023-1, 1967 – colaboradores (657 admtivos y 1140 Docentes), evidencia el compromiso de la universidad en desarrollar programas de formación de valores morales, propiciar un clima de verdaderas transformaciones, creación de propósitos de lograr la eficacia administrativa del recurso humano.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## Investigación

Las metas proceso orientadas con el plan de desarrollo institucional, en escenarios que impulsan el mismo, porque ha permitido el crecimiento en la investigación por parte de los Docentes y de los convenios.

El observatorio de políticas y movilización social (OACEP), OCPE, de derechos humanos – dedicado a la observación tanto de formas de acción colectiva y de diversas modalidades de ejercicio de la democracia participativa en Colombia.

La vinculación al CIUP, porque se generan bases estadísticas ante entidades que requirieren dicha información, coordinando los proyectos de investigación en la Universidad, como centro académico, dinamizador y orientador de la investigación en la Universidad, en los 80 escenarios internos y externos de incidencia.

El balance de la investigación sobre proyectos interinstitucionales con data desde 2018 y 2023, porque se han asignado 259 docentes con 1770 horas reportadas entre 2018 y 2023-1 a los docentes, porque es un esfuerzo institucional por asignar horas a los profesores para que investigen, evidencia las condiciones para realizar alianzas institucionales externas de investigación.

Los 189 proyectos en 5 años en 5 facultades – proyectos interinstitucionales con recursos de inversión \$3.500MM en los últimos 5 años.

\$9.800MM en recursos de funcionamiento en horas para investigación en donde la facultad de Educación y de Ciencia y Tecnología por el número de proyectos y profesores e impacto por ser las facultades más grandes.

## Docencia- Facultad de Educación

Los 2.055 estudiantes para la facultad de los cuales hay 268 estudiantes de postgrado, porque evidencia el aporte de la universidad en el desarrollo de las capacidades de análisis y las competencias que impulsan la educación y que se tomen decisiones importantes que afectan al desarrollo educativo en el país.

Los trabajos para atender a la población diversa gracias a la política de transversalización de género, porque atiende la participación cada vez mayor en los contextos de educación superior, promoviendo temas nuevos en la producción académica.

Los acuerdos que reglamentan los procesos de prácticas pedagógicas apoyaron el reglamento de las mismas, porque se ofrecen lineamientos que permiten a los estudiantes tener una guía sobre las prácticas educativas.

Los convenios con las universidades Distrital y Nacional para la ejecución de los programas de doble titulación (Filosofía – Licenciatura en Filosofía - Educación Especial con Educación Infantil).

El plan de formación de Lenguas Extranjeras atendiendo la solicitud de formación en segunda lengua de los estudiantes, porque se generó un plan de formación como espacios electivos y lograr así diferentes niveles en el idioma escogido.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## Extensión

El cumplimiento transparente sobre una de las tres funciones sustantivas de la Universidad (junto a la investigación y la docencia) y su aporte en la promoción del desarrollo cultural, la transferencia del conocimiento y la cultura entre los distintos sectores sociales de la comunidad.

El expandir las fronteras de la Universidad a lo nacional en el marco de la atención a la política pública educativa trabajando en formación de Docentes que inciden en otras poblaciones y con enfoque de inclusión en otras comunidades.

La formación para 34 docentes del Distrito con herramientas que permiten enseñar a personas sordas e impactar a la comunidad y eliminar barreras de acceso a la educación, de igual forma el diplomado para el abordaje del enfoque de género y sus prácticas.

## Docencia-Pregrado-Facultad de Bellas Artes

El concepto de la Decana “Calidad es lograr que la labor artística y la docencia exploren los procesos educativos a través del arte y a la vez enseñar esos procesos creativos” porque aporta en la eficiente gestión de la facultad.

El trabajo sobre impartir responsabilidad social en distintas aristas, la primera la formación de público para leer el mundo a través de las artes, porque se aprende a leer el mundo y generar formación para desarrollar en los jóvenes la apreciación estética.

El aporte en la implementación de la cultura de paz, equilibrio y equidad en cuestiones de género y el cuidado del medio ambiente, unificando acciones para las misionales para ello se piensa los currículos y programas a través de los procesos creativos se genera conocimiento y se hace investigación.

La renovación en el presente año del registro calificado vigente hasta el 2030 y la renovación en alta calidad hasta el 2029, de los 3 programas de la facultad.

El nuevo programa Licenciatura en Danza, aprobado por el consejo académico en 2022, condicionado al ajuste del estudio de factibilidad para Bogotá y proyectada a nivel nacional.

## Docencia- Facultades de Ciencia y tecnología

El logro del registro calificado para la Maestría en Docencia de la Química y enseñarlo de forma presencial y virtual, basada en el estudio de contexto que va a permitir llegar a nivel nacional con dicho programa.

La prueba piloto para el doble programa en donde, de 25 estudiantes en el mismo para la universidad 18 son de la facultad, en especial física-matemáticas y biología y ciencias naturales y ciencias naturales y educación ambiental con licenciatura en artes visuales.

La participación en el presente año en el programa “Viva la escuela” que lleva a voluntarios por el país para ejercer una práctica educativa por tres meses, apoyado por el MEN y en el marco de que la universidad llega nivel nacional.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas que se constituyen como eje central de las dinámicas de los programas académicos, logrando generar estrategias de fortalecimiento académico, investigativo y de proyección social.

Los 1.900 estudiantes de la facultad dentro de los cuales 127 en postgrados, porque se posiciona como la facultad que cuenta con más programas dentro de la Universidad.

### Gestión de Servicios

La mejora del proceso en cuanto al cumplimiento de prestación de medios de transporte, aseo y mantenimiento oportuno, que permite la eficaz prestación del servicio educativo, basados en los estudios y análisis precontractuales para la adquisición de servicios en aseo, vigilancia y transporte requeridos como apoyo a la misión.

El mejoramiento en la administración del almacén que ha permitido generar optimización de recursos, producto del control sistemático de insumos requeridos para la operación.

### Infraestructura - Mantenimiento

La creación del grupo de infraestructura, porque se realiza separación de funciones del área de servicios, fortaleciendo la gestión y priorizar hacia adentro la infraestructura física de la universidad, en cumplimiento de la apuesta rectoral y del PDI sobre las condiciones dignas para el desarrollo de la Cátedra.

El Diagnóstico del estado actual de la infraestructura, porque justifica el plan maestro de infraestructura en el contexto del plan nacional de desarrollo y fortalecer la educación pública, vía oferta.

Los \$20milMM destinados por la Universidad para atender el plan maestro de infraestructura con una meta de entrega de junio 2024 y garantizar la operatividad de la estructura actual.

La compra de dos edificios en total 18.800 metros con el apoyo del MEN, porque se aporta al total del plan maestro de infraestructura al 2032 que es de \$800milMM.

La mejora en el proceso de contratación ajustado a la política pública y normas internas.

### Gestión para el Gobierno Universitario

El juicioso y estricto cumplimiento de los procedimientos de elección y designación de la alta dirección para llevar a cabo durante la vigencia, porque evidencian la transparencia, equidad e igualdad en sus procedimientos.

Las facilidades de acceso por los diferentes canales y la garantía de clasificación y reparto por parte del área, asegurando trazabilidad de las peticiones recogiendo la voz del cliente, procedimiento importante, se resalta que se preserva el cumplimiento en los tiempos de respuesta.

Las socializaciones del sistema PQRSFD, dirigidas a las dependencias que mayor número se reciben a las que se atienden fuera de los términos y las oficinas administrativas, porque se

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



entiende la forma de responder y la importancia de atenderlas dentro de los tiempos establecidos, el manejo de la gestión documental para las respuestas y manejo de la información.

### **SGC**

Se resalta el apoyo para la gestión en general de la universidad con la asignación de roles y responsabilidades de facilitadores, articuladores y gestores de calidad.

De igual forma la asignación de recursos que han permitido el fortalecimiento en la interacción de los procesos, en especial en tecnología que garantizan revisión permanente al cumplimiento de los objetivos institucionales.

El aporte permanente en el trabajo hacia la reforma organizacional, actualización de la estructura, el mapa de procesos, los manuales de funciones y perfiles, competencias y demás escenarios en el ámbito universitario.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*